

Acta/001/2024

En la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Avenida la Luz #39, Fraccionamiento La Luz, C.P. 37745, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 9 con cabecera en San Miguel de Allende, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Juana Arellano Rosas	Presidenta
Ramón Alejandro López Marcos	Consejero Electoral Propietario
María del Carmen Reynoso Delgado	Consejera Electoral Propietaria
Noé Neftalí Castro Gallardo	Secretario del Consejo
Lucía Luna Fajardo	Representante suplente del PAN
Herminio Hernández Trejo	Representante propietario del PRI
Oscar Eduardo Ramírez Patlán	Representante propietario del PT
Víctor Alfonso Velázquez Lara	Representante propietario del PVEM
Juan Ricardo Olvera Sánchez	Representante suplente de MORENA

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Distrital Electoral 9 toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo procede a la lectura de este, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria, celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés; -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Asuntos generales; y -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con dos minutos. -----

Por tratarse de una sesión ordinaria, la presidenta del Consejo pregunta si se desea agendar algún asunto general, a lo que el representante suplente de MORENA Juan Ricardo Olvera Sánchez, solicita agendar el asunto relativo al envío de las actas de cada sesión a las representaciones de partidos políticos, mismo que es agendado y se continúa con el siguiente punto. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria, celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés*, el secretario del Consejo solicita se exima de su lectura debido a que se remitió previamente con la convocatoria, la presidenta del Consejo somete a votación la solicitud y resulta aprobada por unanimidad de votos a las diez horas con cinco minutos. -----

Acta/001/2024

Acto seguido, la presidenta del Consejo somete a consideración de los integrantes el acta de mérito y al no haber observaciones se somete a votación, y resulta aprobada por unanimidad de votos a las diez horas con cinco minutos. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la correspondencia recibida* el secretario del Consejo Distrital Electoral 9 da cuenta de su contenido en los términos siguientes: -----

**Primera:** Mediante cédula de notificación recibida el cuatro de enero de dos mil veinticuatro, se recibió el acuerdo CGIEEG/002/2024 de la sesión extraordinaria efectuada el dos de enero de dos mil veinticuatro, en el que se emite por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, la resolución de procedencia sobre la solicitud de registro del convenio de coalición parcial denominada «SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN GUANAJUATO», celebrado entre MORENA, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México para postular candidaturas a diputaciones en once distritos por el principio de mayoría relativa en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Segunda:** Con el oficio INE/GTO/CD02-CP/001/2024 signado por Itzel Peralta Perkins, Consejera presidente del 02 Consejo Distrital del INE en Guanajuato, se invita a la consejera presidenta del Consejo Distrital Electoral 9 a la sesión extraordinaria del 02 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en Guanajuato, del trece de enero del dos mil veinticuatro. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.-----

**Tercera:** Con el oficio INE/GTO/CD02-CP/002/2024 signado por Itzel Peralta Perkins, Consejera presidente del 02 Consejo Distrital del INE en Guanajuato, se informan las acciones a realizar y la programación de los recorridos para la ubicación de domicilios donde se instalarán las casillas electorales, lo cual se realizará entre el 15 y el 27 de enero del presente, así como la fecha en que se celebrará la sesión del 02 Consejo Distrital para presentar la propuesta de ubicación de casillas, designando para ello el 26 de febrero de 2024 y señalando los plazos del 27 de febrero hasta el 16 de marzo para realizar las visitas de examinación para constatar el cumplimiento de requisitos de ley en los lugares propuestos. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes -----

Siendo las diez horas con nueve minutos, el secretario hace constar que se integraron a la sesión el representante propietario del Partido del Trabajo Oscar Eduardo Ramírez Patlán y el representante propietario del Partido Verde Ecologista de México Víctor Alfonso Velázquez Lara. -----

**Cuarta:** Con el oficio CPPP/043/2024 signado por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se comunica la acreditación de Oscar Eduardo Ramírez Patlán como representante propietario y a José Antonio Colorado Olguín como representante suplente, del parte del Partido del Trabajo ante este Consejo. se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaria de este Consejo efectúe el registro

Acta/001/2024

de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

**Quinta:** Con el oficio INE/GTO/CD02-CP/004/2024 signado por Itzel Peralta Perkins, Consejera presidente del 02 Consejo Distrital del INE en Guanajuato, se extiende la invitación a la presidencia de este consejo a participar como observador en la realización y desarrollo del Primer Taller de Capacitación a los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Sexta:** Con el oficio INE/GTO/CD02-CP/006/2024 signado por Itzel Peralta Perkins, Consejera presidente del 02 Consejo Distrital del INE en Guanajuato, se extiende la invitación a la presidencia de este consejo a la sesión ordinaria del 02 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en Guanajuato, del veinticinco de enero del dos mil veinticuatro. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Debido a que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: ciudadanos Herminio Hernández Trejo, representante propietario y Erik Fabricio Nava González, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; ciudadano Oscar Eduardo Ramírez Patlán, representante propietario del Partido del Trabajo y; ciudadano Víctor Alfonso Velázquez Lara, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Distrital Electoral 9 con cabecera en San Miguel de Allende. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; se da cuenta del asunto agendado por el representante suplente de MORENA Juan Ricardo Olvera Sánchez, quien solicita que se le envíen las actas aprobadas y se toma el acuerdo de remitir las actas aprobadas de cada sesión, vía correo electrónico a las representaciones de partidos ante este consejo. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Distrital Electoral 9, procede a su clausura a las diez horas con nueve minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta de dos fojas útiles, una por ambos lados y una, sólo por el anverso; la firman al margen y al calce la presidenta del Consejo Distrital Electoral 9 y el secretario de este. CONSTE. ----



Juana Arellano Rosas  
Presidenta del Consejo



Ramón Alejandro López Marcos  
Habilitado como Secretario del Consejo

